



Nivel:

Intermedio

Declaraciones Juradas de Renta

Año Tributario 2021

El propósito de esta charla es dar a conocer a los contribuyentes las principales modificaciones en el proceso de envío de Declaraciones Juradas de Renta del Año Tributario 2021, especialmente el impacto que tiene la Modernización Tributaria en este proceso.

También revisaremos las ayudas y herramientas que ofrece el Servicio de Impuestos Internos para facilitar el cumplimiento tributario de esta obligación.

Índice:

1. Introducción
2. Modificaciones en el Proceso de Declaraciones Juradas A.T. 2021
3. Navegación de las Declaraciones Juradas
4. Ayudas
5. Más Información

¿Qué es una Declaración Jurada?

Una Declaración Jurada es la manifestación que presentan las contribuyentes, bajo juramento ante el Servicio de Impuestos Internos, para cumplir con el trámite legal de entregar información de carácter tributaria propia o de terceros, relacionada con los movimientos del año anterior.

¿Para qué sirven?

Las declaraciones juradas de renta recogen la información con la que se elaboran las Propuestas de Declaración de Impuestos Anuales a la Renta de más de 3 millones de contribuyentes anualmente. También sirve para completar la información de algunos asistentes.

¿Cuál es la normativa asociada?

Las facultades que permiten solicitar estas declaraciones juradas, se encuentran establecidas en la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos y en los artículos 33 bis y 60 inciso penúltimo del Código Tributario.

La Ley sobre Modernización Tributaria realiza modificaciones a los Regímenes Tributarios de los contribuyentes de la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta:



Vigentes hasta
el 31-12-2019

Renta Atribuida
Art. 14 A



Regímenes Generales

Parcialmente
Integrado
Art. 14 B



Tributación
Simplificada
Régimen 14 ter



Régimen MiPyme

NUEVO!

Vigentes desde
el 01-01-2020

Régimen General
Semi integrado
Art. 14 A



Régimen Grandes
Empresas

Régimen Pro
Pyme
Art. 14 D N°3



Regímenes MiPyme

Régimen Pro Pyme
Transparente
Art 14. D N° 8



La Ley sobre Modernización Tributaria realiza modificaciones a los Regímenes Tributarios de los contribuyentes de la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Se mantienen:

❑ Régimen de Renta Presunta



Régimen de tributación en el cual los contribuyentes tributan sobre el valor del avalúo fiscal de inmuebles en la actividad agrícola; tasación de vehículos en la actividad de transporte; y valor anual de ventas de productos en la actividad minera.

❑ Contribuyentes no afectos al artículo 14

Régimen de tributación con contabilidad completa enfocado a contribuyentes que, no obstante obtienen rentas afectas al Impuesto de 1ra. Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios. Ejemplos: Fundaciones, empresas del Estado, corporaciones reguladas por el Código Civil.

❑ Contribuyentes sin contabilidad

Características de los regímenes vigentes a contar del 01.01.2020



General Semi Integrado	Pro Pyme	Pro Pyme Transparente
Art. 14 A	Art. 14 D N° 3	Art. 14 D N° 8
Enfocado a contribuyentes cuyos ingresos del giro y capital que no le permitan ser clasificados como pyme.	Enfocado a micro, pequeñas y medianas empresas.	Enfocado a micro, pequeñas y medianas empresas, cuyos propietarios son contribuyentes de impuestos finales.
Tributación en base a contabilidad completa.	Tributación en base a contabilidad completa. Permite optar por contabilidad simplificada.	Liberado de llevar contabilidad completa (puede optar por llevarla).
Tasa de Impuesto de Primera Categoría del 27% e imputación parcial de crédito.	Tasa de Impuesto de Primera Categoría del 25% e imputación total de crédito.*	Liberado del Impuesto de Primera Categoría.
Tributación de los propietarios en base a retiros .	Tributación de los propietarios en base a retiros .	Tributación de los propietarios sobre el resultado anual determinado por la empresa.

**Considerar la rebaja transitoria de este impuesto, cuya tasa ascenderá a 10% por las rentas obtenidas durante los años 2020, 2021 y 2022 (Ley N° 21.256). La imputación total del crédito no aplicará para los socios contribuyentes de Primera Categoría que no tengan la calidad de pyme.*

2. Modificaciones en el Proceso de Declaraciones Juradas A.T. 2021



Fecha presentación DDJJ

DJ	Descripción	Vencimiento	Estado
1811	Declaración Jurada anual sobre retenciones efectuadas conforme al art. 73° y sobre compras de minerales y/o retenciones del art. 74° N° 6, ambos de la Ley de la Renta	01-mar	Sin Cambio
1822	Declaración Jurada anual sobre enajenación de derechos sociales o acciones de pago financiados con reinversión, y devoluciones de capital imputadas al fondo de utilidades reinvertidas.	01-mar	Sin Cambio
1834	Declaración Jurada anual sobre seguros dotales contratados a contar del 07.11.2001.	01-mar	Sin Cambio
1891	Declaración Jurada Anual sobre Compra y Venta de Acciones de S.A., otros títulos y activos digitales, efectuadas por intermedio de Corredores de Bolsa, Agentes de Valores, Casas de Cambio y otras Entidades Intermediadoras, NO acogidas al mecanismo de incentivo al ahorro del artículo 42 bis, o a la letra A) del artículo 57 bis, o al artículo 104 de la Ley de la Renta.	01-mar	Modificada
1900	Declaración Jurada Anual sobre Cotizaciones Previsionales Obligatorias y Pagos Previsionales de Cotizaciones en A.F.P.	01-mar	Sin Cambio
1902	Declaración Jurada Anual sobre Afiliados a Instituciones de Previsión del régimen antiguo administradas por el Instituto de Previsión Social, Dirección de Previsión de Carabineros de Chile o Caja de Previsión de la Defensa Nacional	01-mar	Sin Cambio
1903	Declaración Jurada Anual sobre Cotizaciones de Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales contemplado en la Ley N° 16.744 realizadas a una Mutual de Seguridad o al Instituto de Seguridad Laboral	01-mar	Sin Cambio
1896	Declaración Jurada anual sobre créditos hipotecarios, dividendos hipotecarios pagados o aportes enterados y demás antecedentes relacionados, con motivo de la adquisición de una vivienda nueva acogida a las normas del D.F.L N° 2 de 1959, con el fin de hacer uso del beneficio tributario establecido en la Ley N° 19.622 de 1999.	09-mar	Sin Cambio
1898	Declaración Jurada anual sobre intereses pagados correspondientes a créditos con garantía hipotecaria y demás antecedentes relacionados con motivo del beneficio tributario establecido en el art. 55 bis de la Ley de la Renta.	09-mar	Sin Cambio
1948	Declaración Jurada anual sobre retiros, remesas y/o dividendos distribuidos, o cantidades distribuidas a cualquier título y créditos correspondientes, efectuados por contribuyentes sujetos al régimen de la letra A) y al número 3 de la letra D) del artículo 14 de la LIR, y sobre saldo de retiros en exceso pendientes de imputación.	17-mar	Nueva

Fecha presentación DDJJ

DJ	Descripción	Vencimiento	Estado
1870	Declaración Jurada anual sobre compras y/o ventas de moneda extranjera.	19-mar	Sin Cambio
1871	Declaración Jurada anual información para la bonificación establecida en el art. 20 letra o) del Decreto Ley N° 3.500.	19-mar	Sin Cambio
1873	Declaración jurada sobre detalle de reembolsos pagados a afiliados por instituciones de salud previsual (Isapres) y bonos de atención de salud correspondientes al fondo nacional de salud (Fonasa) pagadas por el afiliado al prestador.	19-mar	Sin Cambio
1887	Declaración Jurada anual sobre rentas del art. 42 N° 1 (sueldos), otros componentes de la remuneración y retenciones del impuesto único de segunda categoría de la Ley de la Renta.	19-mar	Modificada
1890	Declaración Jurada anual sobre intereses u otras rentas provenientes de depósitos y de operaciones de captación de cualquier naturaleza en bancos, Banco Central de Chile e instituciones financieras no acogidos a las normas de los artículos 42 bis y ex. 57 bis vigente al 31.12.2016 de la Ley de la Renta.	19-mar	Modificada

Fecha presentación DDJJ

DJ	Descripción	Vencimiento	Estado
1812	Declaración Jurada anual sobre rentas del art. 42 N° 1 (jubilaciones, pensiones o montepios) y retenciones del Impuesto Único de Segunda Categoría de la Ley de la Renta.	24-mar	Modificada
1832	Declaración Jurada anual sobre donaciones del art. 46 del D.L. N° 3.063, de 1979; del D.L. N° 45, de 1973; del art. 3° de la Ley N° 19.247, de 1993; del artículo cuarto de la Ley N° 21.207, de 2020; del N° 7 del art. 31°, de la Ley sobre Impuesto a la Renta, Ley N° 16.271 sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones, y Donaciones, y del artículo 7° de la Ley N° 16.282, contenido en el D.F.L. 104 de 1977, del Ministerio del Interior.	24-mar	Modificada
1835	Declaración Jurada anual sobre bienes raíces arrendados.	24-mar	Sin Cambio
1862	Declaración Jurada anual sobre transferencia de fondos desde y hacia el exterior realizadas a través de instituciones bancarias y otras entidades por encargo de terceros.	24-mar	Sin Cambio
1879	Declaración Jurada anual sobre retenciones efectuadas conforme a los arts. 42° N° 2 y 48° de la LIR.	24-mar	Modificada
1895	Declaración Jurada anual sobre retiros de excedentes de libre disposición	24-mar	Modificada
1897	Declaración Jurada anual sobre nómina de bienes raíces agrícolas y no agrícolas en los que se constituyó usufructo a favor de terceros durante el año o parte de él, o el término del derecho de usufructo cuando corresponda.	24-mar	Sin Cambio
1899	Declaración Jurada anual sobre movimientos de las cuentas de ahorro previsional voluntario acogidas a las normas del art. 42 bis de la Ley de la Renta y depósitos convenidos.	24-mar	Sin Cambio
1904	Declaración Jurada anual sobre cumplimiento de asistencia de alumnos de enseñanza pre-escolar, básica, diferencial y media matriculados, para la procedencia del crédito por gastos relacionados a educación del art. 55 ter de la Ley sobre Impuesto a la Renta.	24-mar	Sin Cambio
1909	Declaración Jurada Anual sobre Desembolsos y Otras Partidas o Cantidades a que se refiere el inciso tercero del artículo 21 de la LIR	24-mar	Modificada
1914	Declaración jurada anual sobre retiros en depósitos a plazo, cuentas de ahorro, cuotas de fondos mutuos y otros instrumentos financieros acogidos al artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto de la Renta.	24-mar	Modificada
1919	Declaración Jurada Anual presentada por Representantes o Agentes constituidos en Chile de Inversionistas institucionales extranjeros sobre enajenaciones de instrumentos de oferta pública de deuda no acogidos al artículo 104 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (artículo 9° transitorio de la ley n° 20.712).	24-mar	Sin Cambio
1922	Declaración Jurada Anual sobre información de Fondos de Terceros presentada por Administradoras de Fondos de Inversión Públicos, Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Privado y por los Bancos, Corredores de Bolsa e Instituciones Intermediarias que hayan efectuado inversiones a su nombre por cuenta de terceros en los fondos señalados, de acuerdo al artículo 81 n° 1 letra c) y n° 2 letra c) y sobre el cumplimiento de requisitos y condiciones establecidas en el art. 82 N° 1 letra b), numeral iii) de la Ley que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales (art. 1° Ley n° 20712, de 2014) y no acogidos a los artículos 42 bis y 57 bis de la Ley de Impuesto a la Renta.	24-mar	Modificada
1932	Declaración Jurada anual sobre rentas obtenidas por terceros.	24-mar	Sin Cambio

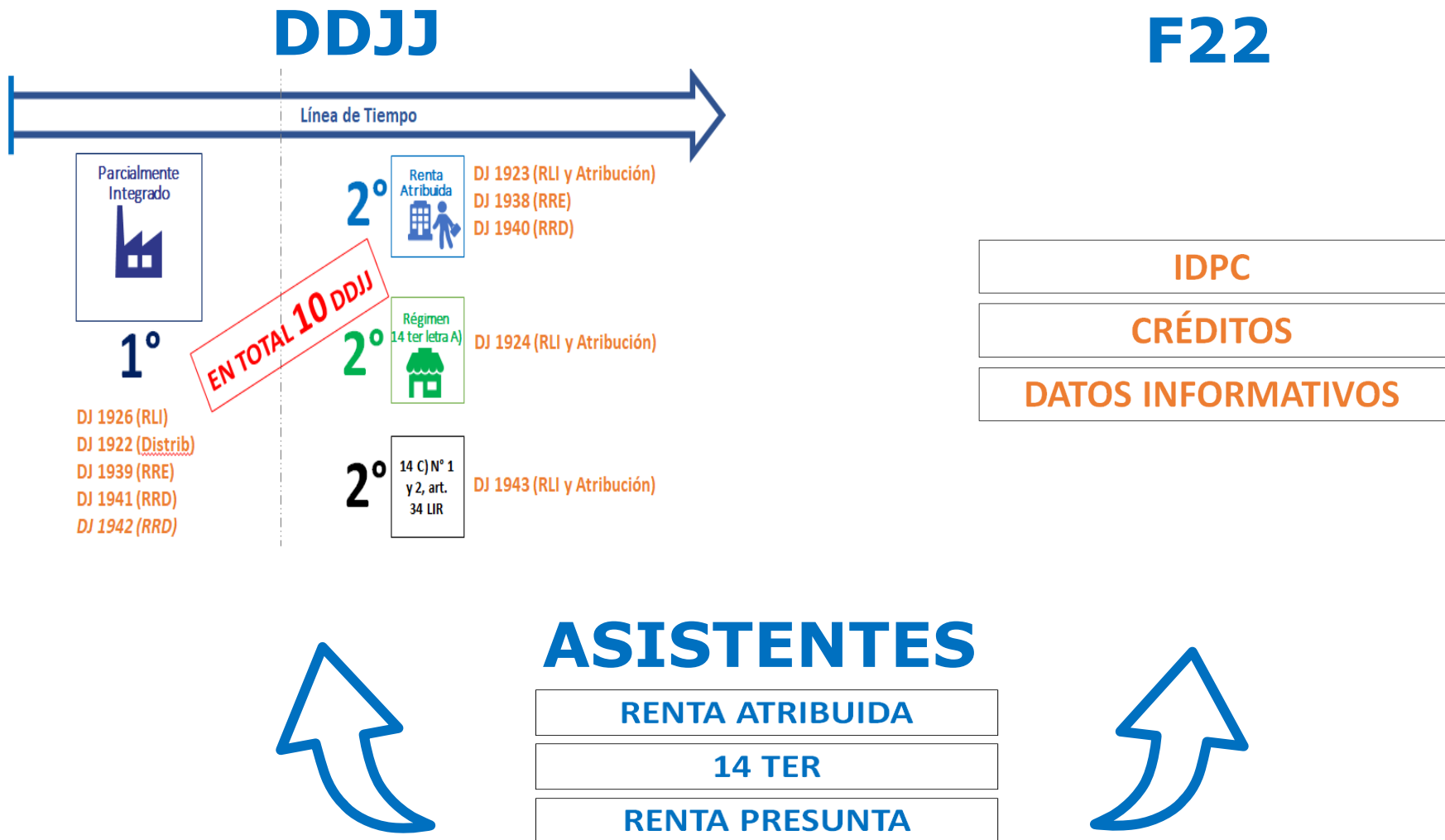
Fecha presentación DDJJ

DJ	Descripción	Vencimiento	Estado
1948	Declaración Jurada anual sobre retiros, remesas y/o dividendos distribuidos, o cantidades distribuidas a cualquier título y créditos correspondientes, efectuados por contribuyentes sujetos al régimen de la letra A) y al número 3 de la letra D) del artículo 14 de la LIR, y sobre saldo de retiros en exceso pendientes de imputación.	26-mar	Nueva
1828	Declaración Jurada anual de estado de ingresos y usos de donaciones recibidas, conforme a la Ley N° 19.712, sobre Donaciones Deportivas y Ley N° 19.885, sobre Donaciones con Fines Sociales y artículo 8° de la Ley 18.985 (modificada por la Ley 20.675), sobre Donaciones con Fines Culturales.	26-mar	Sin Cambio
1874	Declaración Jurada Anual sobre operaciones sobre instrumentos de deuda de oferta pública acogidos al artículo 104 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, efectuadas por, Corredores de Bolsa, Agentes de Valores, Representantes, Custodios, Depósitos de Valores, Bancos u Otros Intermediarios, por cuenta de terceros inversionistas, nacionales o extranjeros.	26-mar	Modificada
1889	Declaración Jurada anual sobre cuentas de ahorro voluntario sujetas a las disposiciones generales de la ley de impuesto a la renta y ahorros previsionales voluntarios acogidos al inciso segundo del art. 42 bis de la LIR.	26-mar	Modificada
1894	Declaración Jurada anual sobre inversiones, reinversiones, liquidación y rescate de cuotas de fondos mutuos no acogidas a los artículos 42 bis y 57 bis vigente al 31.12.2016 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.	26-mar	Modificada
1949	Declaración Jurada Anual sobre Dividendos Distribuidos y Créditos Correspondientes por Acciones en Custodia	26-mar	Nueva
1829	Declaración Jurada Anual sobre contratos de derivados	30-mar	Sin Cambio
1840	Declaración Jurada Anual sobre Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo (Información sobre los Contratos de Investigación y Desarrollo de acuerdo a lo dispuesto por el inciso octavo del Art. 5° Ley N° 20.241).	30-mar	Sin Cambio
1841	Declaración Jurada Anual, Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo (Financiamiento de los desembolsos efectuados por concepto de proyectos/contratos de Investigación y Desarrollo; Ley N° 20.241).	30-mar	Sin Cambio
1843	Declaración Jurada anual sobre proyectos de construcción con derecho a uso del crédito especial a empresas constructoras.	30-mar	Sin Cambio
1933	Declaración jurada anual sobre información de los mandatarios encargados de gestionar el mandato especial de administración de cartera de valores establecido en la Ley N° 20.880.	30-mar	Modificada
1943	Declaración jurada anual de contribuyentes acogidos a las normas de los artículos 14 letra B) N° 1 (contribuyentes de primera categoría que declaren rentas efectivas y que no las determinen sobre la base de un balance general, según contabilidad completa) y 14 letra B) N° 2 y 34 (contribuyentes de primera categoría acogidos al régimen de renta presunta), de la Ley sobre Impuesto a la Renta.	30-mar	Modificada
1947	Base Imponible de Primera Categoría contribuyentes acogidos al Régimen Pro pyme transparente.	30-mar	Nueva

Fecha presentación DDJJ

DJ	Descripción	Vencimiento	Estado
1837	Declaración Jurada Anual sobre Créditos y PPM puestos a disposición de los Socios	18-may	Sin Cambio
1847	Declaración Jurada sobre balance de 8 columnas y otros antecedentes.	30-jun	Modificada
1866	Declaración Jurada Anual sobre compras de petróleo diésel, afectas al Impuesto Específico establecido en la Ley N° 18.502, de 1986, el que puede ser deducido del débito fiscal, de acuerdo a la Ley N° 19.764 de 2001	30-jun	Sin Cambio
1867	Declaración Jurada anual sobre detalle de rendimientos de vehículos que utilizan petróleo diesel, en empresas de transporte terrestre de carga.	30-jun	Sin Cambio
1907	Declaración Jurada Anual sobre Precios de Transferencia.	30-jun	Sin Cambio
1913	Declaración Jurada Anual de Caracterización Tributaria Global	30-jun	Modificada
1926	Declaración Jurada anual sobre Base Imponible de Primera Categoría y Datos Contables Balance.	30-jun	Modificada
1929	Declaración Jurada anual sobre operaciones en el exterior	30-jun	Modificada
1930	Declaración Jurada anual sobre endeudamiento con el exterior	30-jun	Sin Cambio
1937	Declaración Jurada anual sobre el Reporte País por País.	30-jun	Sin Cambio
1944	Declaración Jurada Anual sobre saldos de cuentas de inversión acogidas al mecanismo de ahorro establecido en el ex art. 57 bis de la Ley de la Renta, según las normas del Numeral VI del artículo tercero transitorio de la Ley N° 20.780.	30-jun	Modificada
1945	Declaración Jurada Anual sobre ingresos, desembolsos y otros antecedentes de las Organizaciones Sin Fines de Lucro.	30-jun	Modificada
1946	Declaración Jurada Anual sobre operaciones en Chile.	30-jun	Modificada
1950	Declaración Jurada anual sobre Archivo Maestro	30-jun	Nueva
1951	Declaración Jurada anual sobre Archivo Local	30-jun	Nueva
1952	Declaración Jurada Anual sobre Trust	30-jun	Nueva
1921	Declaración Jurada mensual sobre venta de entidades extranjeras con activos subyacentes en Chile.	Hasta el último día hábil del mes siguiente a la fecha de la respectiva enajenación de las	Modificada
1842	Declaración Jurada mensual sobre determinación del crédito especial de empresas constructoras.	Ultimo día del mes	Sin Cambio
1820	Declaración Jurada mensual sobre contratos de derivados	Ultimo día hábil de	Sin Cambio
1839	Declaración Jurada mensual sobre contratos de derivados, informadas por terceros.	Ultimo día hábil de	Sin Cambio
1928	Declaración Jurada mensual sobre determinación del crédito por sistemas solares térmicos establecido por la ley n° 20.365, modificada por la ley n° 20.897	Ultimo día hábil de mes	Sin Cambio

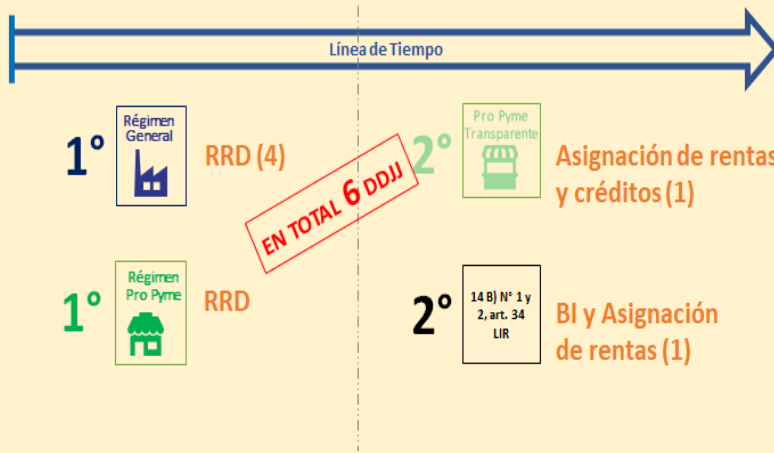
Modelo de información vigente hasta el A.T. 2020



Nuevo modelo de información

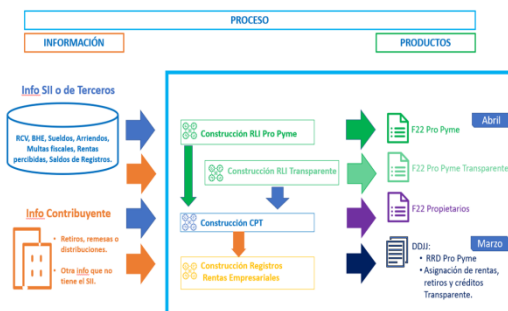
DDJJ

F22



DETERMINACIÓN RLI
DETERMINACIÓN CPT
DETERMINACIÓN RRE
IDPC
CRÉDITOS
DATOS INFORMATIVOS

ASISTENTES

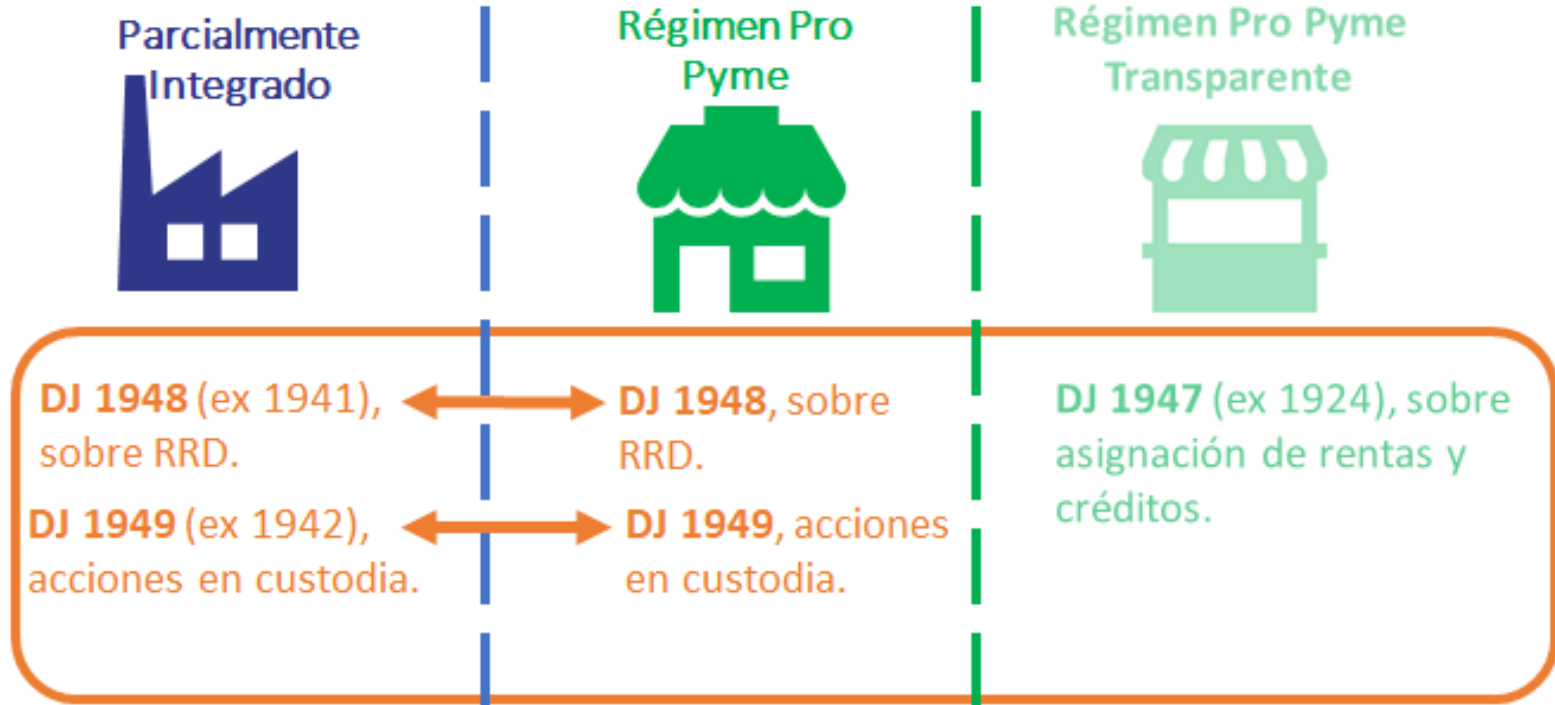


PRO PYME
PRO PYME TRANSPARENTE
RENDA PRESUNTA



Nuevo modelo de información

A nivel de DDJJ, para el Régimen Parcialmente Integrado, Pro Pyme y Pro Pyme Transparente se entrega sólo la información referente a los retiros, remesas y distribuciones de utilidades (RRD), y de asignación de rentas y créditos.



Nuevo modelo de información

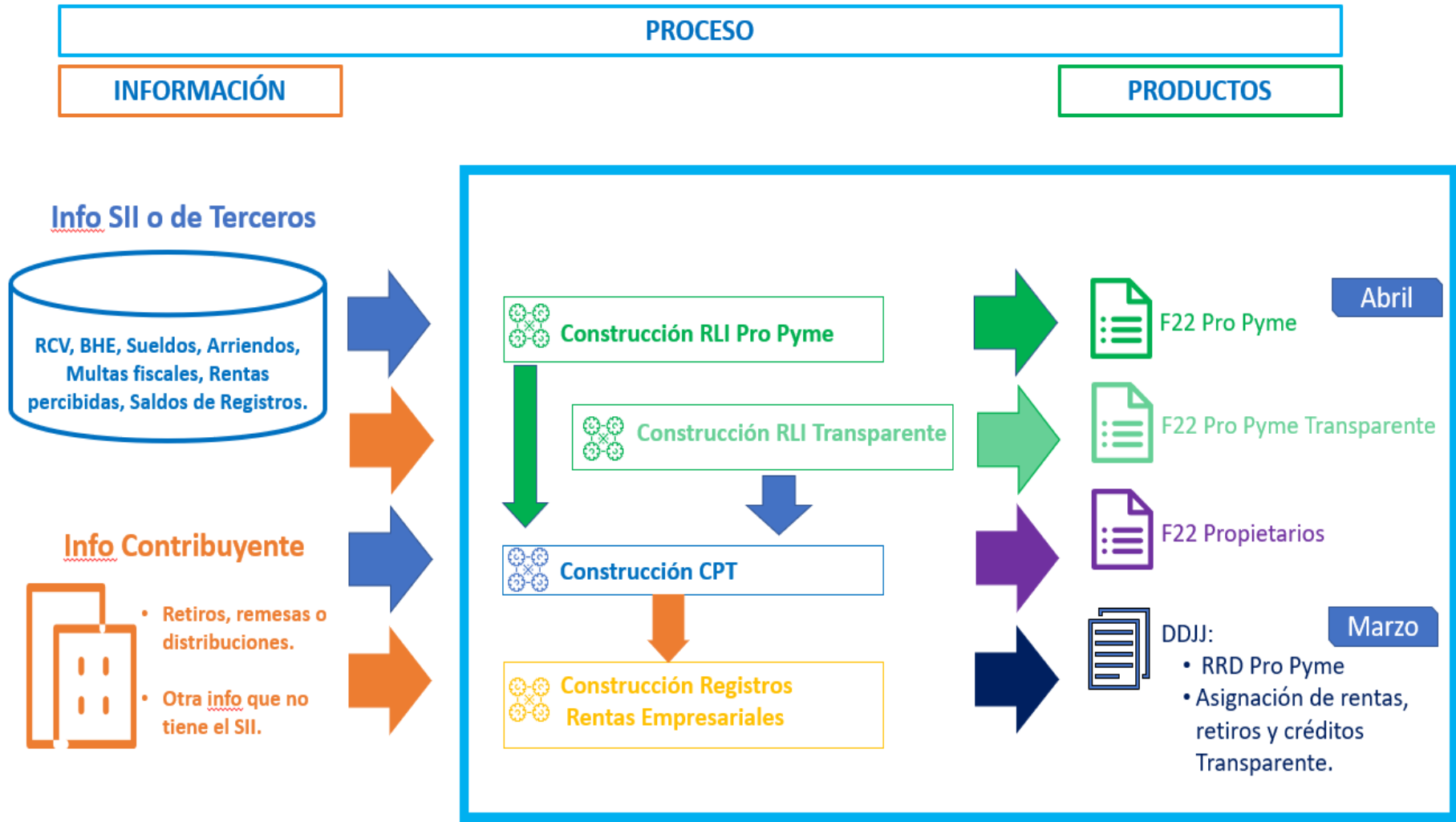
Los asistentes para el Año Tributario 2021 serán los siguientes:

PRO PYME	F1948-F22
PRO PYME TRANSPARENTE	F1947-F22
RENTA PRESUNTA	F1943-F22

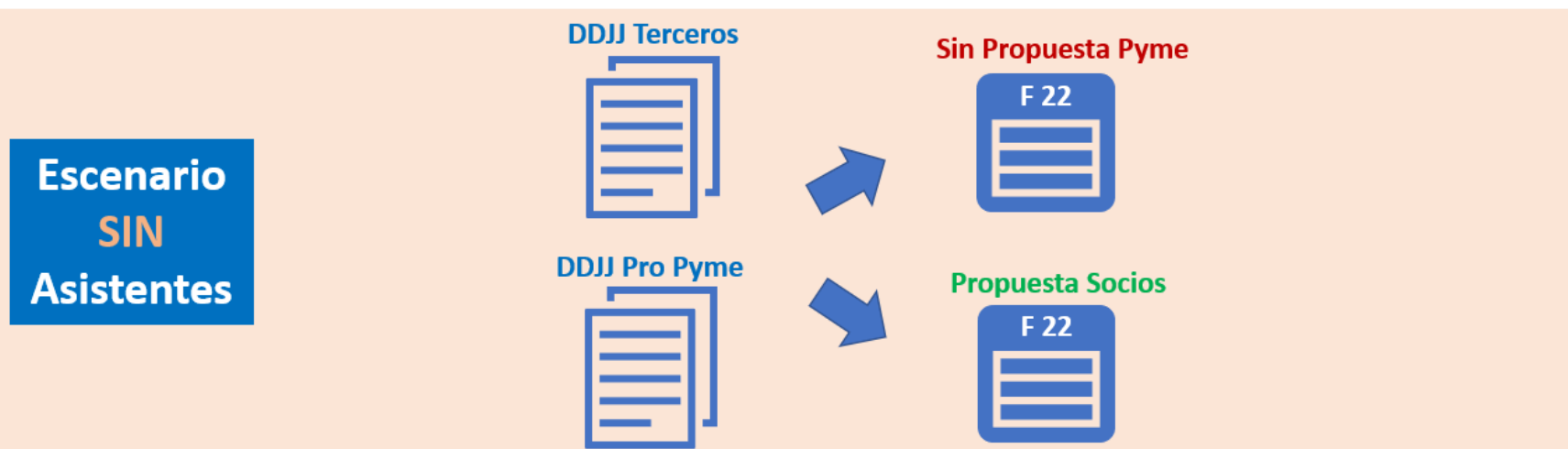
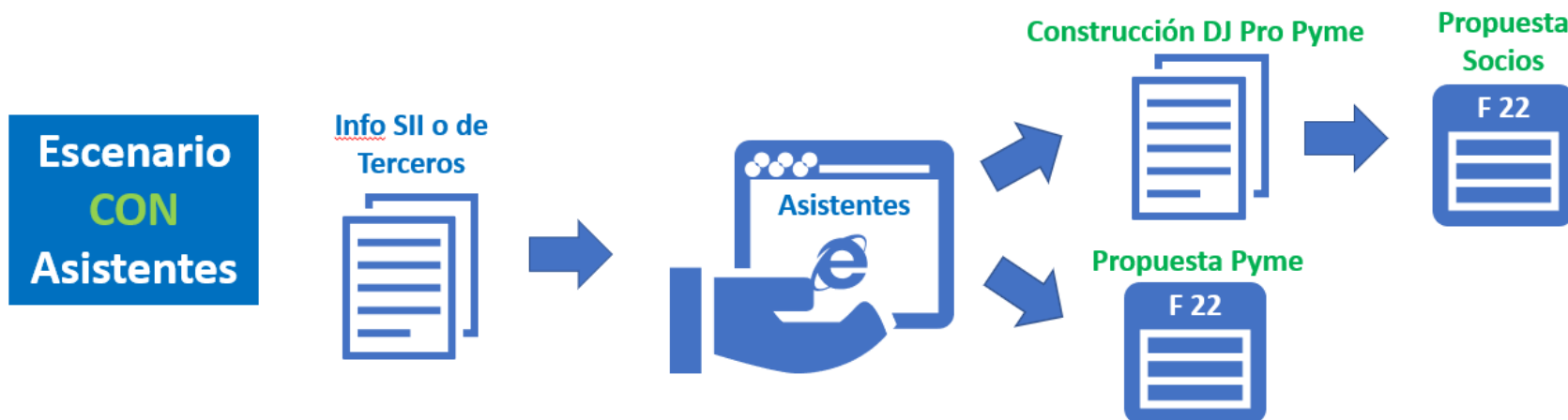
Estos asistentes se construyen con distintas fuentes de información:

- ✓ Registro de Compras y Ventas.
- ✓ Formulario N° 29.
- ✓ Declaraciones juradas presentadas por el contribuyente.
- ✓ Declaraciones juradas de terceros.
- ✓ Formulario N° 22 del año tributario anterior.

Nuevo modelo de información



En resumen...



Declaraciones Juradas Eliminadas

1805	Información es obtenida por otro medio.		DJ de Instrumentos de deuda de Oferta Pública (Art. 104 LIR)
1806	Información es obtenida por otro medio.		DJ de Intereses Pagados (Art. 104 LIR)
1923	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de Base Imponible del Régimen de Renta Atribuida
1924	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de rentas y créditos del Régimen 14 Ter
1938	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de Registros Empresariales del Régimen de Renta Atribuida

MT= Cambios en DDJJ de regímenes por Modernización Tributaria

Declaraciones Juradas Eliminadas

1939	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de Registros Empresariales del Régimen Parcialmente Integrado
1940	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de RRD y créditos del Régimen de Renta Atribuida
1941	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ de RRD y créditos del Régimen de Parcialmente Integrado
1942	Régimen vigente hasta el 31.12.2019.	MT	DJ sobre dividendos y créditos por acciones en custodia

MT= Cambios en DDJJ de regímenes por Modernización Tributaria

Declaraciones Juradas Nuevas

1947

Base Imponible de Primera Categoría contribuyentes del Régimen Pro Pyme Transparente.

MT

Vence el 30 de marzo

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (propietarios)

N°	RUT del titular	Base imponible a tributar con impuestos finales	DATOS INFORMATIVOS		CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL								PPM puesto a disposición de los propietarios	N° Certificado
			Monto de ingreso diferido contenido en la base imponible a tributar con impuestos finales	Retiros, remesas o distribuciones del ejercicio	Crédito Impuesto de Primera Categoría				Monto Total Crédito IPE (Impuesto pagado en el Exterior)	Crédito por ingreso diferido imputado en el ejercicio		Crédito artículo 33 bis de la LIR		
					No Sujeto a Restitución		Sujeto a Restitución			No sujeto a restitución	Sujeto a restitución (castigado, 65%)			
					Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución						
C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15

Base Imponible a tributar con impuestos finales	DATOS INFORMATIVOS		CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL								PPM puesto a disposición de los propietarios
	Monto de ingreso diferido contenido en la base imponible a tributar con impuestos finales	Retiros, remesas o distribuciones del ejercicio	Crédito Impuesto de Primera Categoría				Monto Total Crédito IPE (Impuesto pagado en el Exterior)	Crédito por ingreso diferido imputado en el ejercicio		Crédito artículo 33 bis de la LIR	
			No Sujeto a Restitución		Sujeto a Restitución			No sujeto a restitución	Sujeto a restitución (castigado, 65%)		
			Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución					
C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14



MT= Cambios en DDJJ de regímenes por Modernización Tributaria

Declaraciones Juradas Nuevas

1948

Retiros, remesas y/o dividendos distribuidos, o cantidades distribuidas a cualquier título y créditos correspondientes, efectuados por contribuyentes sujetos al Régimen General y Pro Pyme.

MT

Vencimiento según se trate o no de Soc. anónimas abiertas

Información a presentar en esta declaración jurada:

- ✓ Fecha de los retiros, remesas o dividendos distribuidos (RRD).
- ✓ Identificación de receptor de los RRD, indicando si son usufructuarios o nudo propietarios.
- ✓ Cantidad de acciones.
- ✓ Monto e imputación de los RRD.
- ✓ Créditos que les corresponden a los receptores de los RRD.
- ✓ Devoluciones de capital.

MT= Cambios en DDJJ de Regímenes por Modernización Tributaria

Declaraciones Juradas Nuevas

1949	Dividendos distribuidos y créditos correspondientes por acciones en custodia. Reemplaza DJ 1942.	MT Vence el 22 de marzo
1950	Archivo maestro. DJ que complementa información de precios de transferencia.	Vence el 30 de j uno
1951	Archivo local. DJ que complementa información de precios de transferencia.	Vence el 30 de junio

MT= Cambios en DDJJ de regímenes por Modernización Tributaria

Nuevas declaraciones juradas en formato digital

1921

Enajenaciones a las que se refieren los artículos 10 inciso tercero y 58 N° 3, de la LIR y, establece reglas para correlacionar inversiones y pasivos según lo señalado en el inciso quinto del artículo 10 de la LIR.

DJ mensual

1933

Información de mandatarios encargados de gestionar el mandato especial de administración de cartera de valores establecido en la Ley N° 20.880.

Vence el 30 de marzo

1952

Información relativa a los Trusts que se hayan encontrado vigentes durante el periodo respectivo, así como también los datos relativos a la revocación o finalización de dichas relaciones jurídicas que se hayan producido durante el periodo.

Vence el 30 de junio

Declaraciones juradas modificadas

1879

Se agrega columna con el monto de honorarios totales sin actualizar en el cuadro de resumen, información que se utilizará en los asistentes del Régimen Pro Pyme y Pro Pyme Transparente (la propuesta de 1879 lo calculará). En instrucciones se elimina Art. 145-L Código del Trabajo (Modernización Tributaria) y actualización porcentaje retención Honorarios.

Modifica layout e instrucciones

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACION						
MONTO RETENIDO ANUAL ACTUALIZADO			HONORARIOS Y OTROS ACTUALIZADOS TRABAJADORES DE LAS ARTES Y ESPECTÁCULOS	MONTO PAGADO ANUAL ACTUALIZADO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ISLA DE PASCUA	TOTAL DE CASOS INFORMADOS	MONTO TOTAL HONORARIOS (sin actualizar)
HONORARIOS Y OTROS (ART.42 N° 2)	REMUNERACION DE DIRECTORES (ART. 48)					
TASA 10,75%	TASA 10%	TASA 35%				
C7	C8	C9	C26	C27	C10	C28

Declaraciones juradas modificadas

1887

Incorporación de columna en cuadro de resumen (se agregan la Leyes Sociales /AFP, Isapre, etc.) sin actualizar, para sumar a otros montos sin actualizar y proponer como costo de las remuneraciones. Además se menciona eliminación del Art. 145-L Código del Trabajo (desde marzo), Artículo Transitorio asociado a aumento de tasa (mes enero) y calidad de los gastos de representación y Rentas de Isla de Pascua. Se agregan además columnas de montos mensuales de renta sin actualizar.

Modifica layout e instrucciones

TOTAL MONTOS ANUALES SIN ACTUALIZAR						
RENDA TOTAL NETA PAGADA (art. 42 N°1 LR)	IMPUESTO UNICO DE SEGUNDA CATEGORÍA RETENIDO POR RENTA TOTAL NETA PAGADA DURANTE EL AÑO	IMPUESTO UNICO DE SEGUNDA CATEGORÍA RETENIDO POR RENTAS ACCESORIAS Y/O COMPLEMENTARIA PAGADA ENTRE ENE-ABR. AÑO SGTE.	RENDA TOTAL NO GRAVADA	RENDA TOTAL EXENTA	REBAJA POR ZONAS EXTREMAS (FRANQUICIA D.L. 889)	LEYES SOCIALES
C6	C7	C32	C10	C34	C11	C36

TOTAL MONTO INGRESO MENSUAL (SIN ACTUALIZAR)											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C49	C50	C51	C52	C53	C54	C55	C56	C57	C58	C59	C60

Otras declaraciones juradas modificadas

Cambio en Layout e Instrucciones

- **F1890:** Intereses y otras rentas.
- **F1894:** Fondos mutuos.
- **F1909:** Desembolsos y otras partidas del inciso tercero del art. 21 LIR.
- **F1914:** Instrumentos acogidos al art. 54 bis LIR.
- **F1922:** Fondos de terceros (FIP, fondos mutuos, otros).
- **F1926:** Base Imponible de 1ra. Cat. y datos contables del balance
- **F1943:** Renta presunta y contribuyentes del art. 14 letra B) N° 1 LIR
- **F1946:** Operaciones en Chile.

Es posible acceder al detalle de cada uno de estos cambios en la opción de "Mas información" del menú de Declaraciones juradas de Renta en sii.cl.

Otras declaraciones juradas modificadas

Cambio en Instrucciones

- **F1812:** Jubilaciones, pensiones y montepíos.
- **F1832:** Donaciones.
- **F1847:** Balance de 8 columnas y otros antecedentes.
- **F1874:** Instrumentos de deuda de oferta pública.
- **F1889:** Movimientos de las cuentas de APV y depósitos convenidos.
- **F1891:** Compra y venta de acciones, otros títulos y activos digitales.
- **F1895:** Retiros de excedentes de libre disposición.
- **F1913:** Caracterización tributaria global.
- **F1929:** Operaciones en el exterior.
- **F1944:** Saldos de cuentas de inversión acogidos al ex art. 57 bis LIR
- **F1945:** Organizaciones sin fines de lucro.

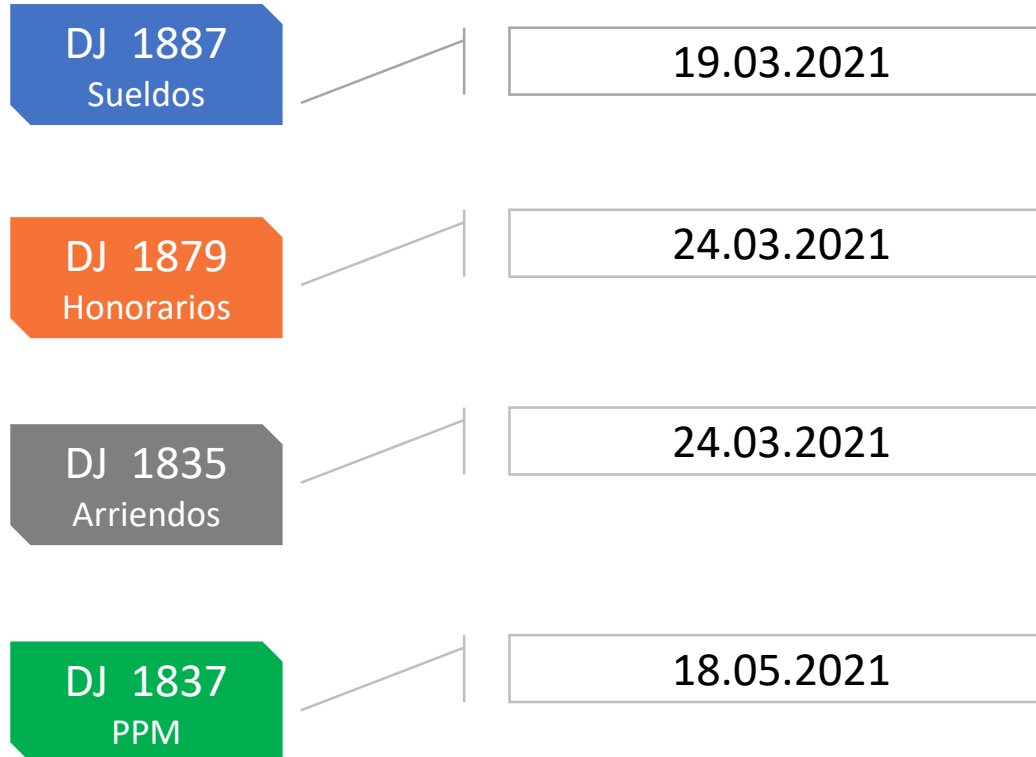
Es posible acceder al detalle de cada uno de estos cambios en la opción de "Mas información" del menú de Declaraciones juradas de Renta en sii.cl.

Plazos / Resolución Exenta SII N° 128 de 2020 y otras

DDJJ REGÍMENES	Régimen Parcialmente Integrado (Art. 14 A)	Régimen Pro Pyme Art. 14 D N° 3	Pro Pyme Transparente Art. 14 D N° 8	Renta Presunta y Cont. Simplificada
RLI o BI	DJ 1926 Plazo: 30.06.21	No aplica	DJ 1947 Plazo: 30.03.21	DJ 1943 Plazo: 30.03.21
RETIROS , REMESAS Y DIV. (RRD)	DJ 1948 Plazo: 26.03.21* DJ 1949 (Corredoras) Plazo: 22.03.21	DJ 1948 Plazo: 26.03.21* DJ 1949 (Corredoras) Plazo: 22.03.21	Dato informativo y complementario de RRD	Dato informativo de retiros del ejercicio
BALANCE	DJ 1847 Plazo: 30.06.21	No aplica	No aplica	No aplica

**Para sociedades anónimas, este formulario vence el 17.03.2021. En el caso de empresarios individuales, vence con antelación a la fecha de presentación del Formulario N° 22, de Impuestos Anuales a la Renta.*

Plazos / Resolución Exenta SII N° 128 de 2020



3. Navegación de las Declaraciones Juradas de Renta

Perfilamiento

La navegación de las declaraciones juradas busca entregar una visión personalizada de las obligaciones tributarias que deben cumplir los contribuyentes.

Declaraciones Juradas por Régimen Tributario

- Régimen Parcialmente Integrado: F1847-F1926-F1948.
- Régimen Pro Pyme: F1948.
- Régimen Pro Pyme Transparente: F1947.
- Régimen de Renta Presunta: F1943.

Declaraciones Juradas Comunes

- F1879 de Honorarios.
- F1887 de Sueldos.
- F1835 de Arriendos.
- F1837 de PPM puestos a disposición.

Ingreso

The image displays three overlapping screenshots of the Sii website interface, illustrating the navigation path to the 'Declaraciones juradas de Renta' section. The top screenshot shows the main navigation menu with 'Servicios online' selected. The middle screenshot shows the 'Servicios online' dropdown menu with 'Declaraciones juradas' highlighted. The bottom screenshot shows the 'Declaraciones juradas de Renta' page with 'Mis declaraciones Juradas' highlighted.

Ingresar a Mi Sii

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online Ayuda Contacto

Clave tributaria y Representantes electrónicos

Home / Servicios online / Declaraciones juradas

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

Clave tributaria y Representantes electrónicos

RUT e Inicio de actividades

Actualización de información

Peticiones Administrativas y otras Solicitudes

Autorización de Documentos Tributarios

Factura electrónica

Boletas de honorarios electrónicos

Libros contables electrónicos

Impuestos mensuales

Declaraciones juradas

- Declaraciones juradas de IVA
- Declaraciones juradas de Renta
- Declaración jurada de impuesto de timbres y estampilla
- Declaraciones juradas de bienes raíces
- Registro de inversiones en el extranjero

Declaraciones juradas

Selecciona la opción a

Declaraciones juradas

Declaraciones juradas

Declaración jurada de

Declaraciones juradas

Registro de inversion

Ingresar a Mi Sii

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online Ayuda Contacto

Home / Servicios online / Declaraciones juradas / Declaraciones juradas de Renta

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

Clave tributaria y Representantes electrónicos

RUT e Inicio de actividades

Actualización de información

Peticiones Administrativas y otras Solicitudes

Autorización de Documentos Tributarios

Factura electrónica

Boletas de honorarios electrónicos

Libros contables electrónicos

Impuestos mensuales

Declaraciones juradas

- Declaraciones juradas de IVA
- Declaraciones juradas de Renta
- Declaración jurada de impuesto de timbres y estampilla

Declaraciones juradas de Renta

Mis declaraciones Juradas

Declaraciones juradas simples

Consulta de Declaraciones Juradas

Otras Declaraciones Juradas

Declaraciones Mensuales

Nóminas

Ayudas

Preguntas Frecuentes Más información

También es posible acceder a través del Portal de Renta

Visualización al ingresar

Declaraciones Juradas de Renta

 Más información

Ir a año tributario

Año Tributario: ▼ → Ir

Datos declarantes para el año

Régimen Tributario:
14 D N°3

Segmento: Micro empresa

Actividad Económica: Reparación de otro tipo de maquinaria y equipos industriales n.c.p.

Declaraciones por Régimen
i

Considerando su régimen tributario debe presentar las siguientes Declaraciones Juradas, en caso que corresponda de acuerdo a sus movimientos.

Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento	Fecha Presentación	
1948	Rentas y créditos correspondientes a propietarios, socios, comuneros o accionistas.	26/03/2021	15/03/2021	<div style="background-color: #5cb85c; color: white; padding: 5px; border-radius: 3px; display: inline-block; margin-bottom: 5px;"> 📄 Consultar </div> <div style="background-color: #5cb85c; color: white; padding: 5px; border-radius: 3px; display: inline-block;"> ✎ Rectificar </div>

● Pendiente por declarar
 ● Declarada en proceso
 ● Pendiente por declarar vencida
 ● Declarada
 ● Declarada con observaciones

Declaraciones juradas por régimen



Declaraciones por Régimen










Considerando su régimen tributario debe presentar las siguientes Declaraciones Juradas, en caso que corresponda de acuerdo a sus movimientos.





Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento	Fecha Presentación	
1948	Rentas y créditos correspondientes a propietarios, socios, comuneros o accionistas.	26/03/2021	15/03/2021	Consultar Rectificar

● Pendiente por declarar ● Declarada en proceso ● Pendiente por declarar vencida ● Declarada ● Declarada con observaciones

En esta sección se muestran las Declaraciones que usted debería enviar de acuerdo al Régimen Tributario que se encuentra registrado al 31 de diciembre del 2020.

Declaraciones comunes

Declaraciones Comunes 					
A continuación, se presentan las declaraciones juradas más comunes que deberían presentar las empresas y empresarios individuales.					
Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento	Fecha Presentación		
1835	Bienes raíces arrendados.	24/03/2021	Pendiente	 Declarar	
1837	Créditos y PPM puestos a disposición de los Socios.	18/05/2021	Pendiente	 Declarar	
1879	Retenciones de honorarios.	24/03/2021	Pendiente	 Declarar	
1887	Sueldos, otros componentes de la remuneración y retenciones del impuesto único de segunda categoría.	19/03/2021	Pendiente	 Declarar	

 Pendiente por declarar
  Declarada en proceso
  Pendiente por declarar vencida
  Declarada
  Declarada con observaciones

Eliminar o agregar declaraciones juradas

Permite eliminar Formularios propuestos en el perfilamiento

Declaraciones Comunes i

A continuación, se presentan las declaraciones juradas más comunes que deberían presentar las empresas y empresarios individuales.

Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento	Fecha Presentación	
1887	Sueldos, otros componentes de la remuneración y retenciones del impuesto único de segunda categoría.	24/03/2021	Pendiente	Declarar ✖

● Pendiente por declarar
 ● Declarada en proceso
 ● Pendiente por declarar vencida
 ● Declarada
 ● Declarada con observaciones

Otras Declaraciones i

Buscador:

Seleccione

Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento

Permite incorporar Formularios no propuestos en el perfilamiento

Ingreso para declarar por asistente

Al ingresar por la misma ruta anterior, y una vez autenticado, escoger la opción de "Asistente de apoyo para presentar DJ".

The screenshot displays the Sii website interface. A modal window titled "Método de Envío" is open, prompting the user to "Seleccione método de envío para su declaración". The options listed are:

- Asistente de apoyo para presentar DJ (highlighted with a red box)
- Casa de Software
- Formulario en pantalla
- Importador de Datos
- Software Generador

A "Cancelar" button is located at the bottom right of the modal. The background shows the "Declaraciones Juradas" section with a table of tax declarations:

Código	Declaración Jurada	Fecha Vencimiento	Fecha Presentación	
1948	Rentas y créditos correspondientes a propietarios, socios, comuneros o accionistas.	26/03/2021	15/03/2021	Consultar Rectificar

Legend: ● Pendiente por declarar ● Declarada en proceso ● Pendiente por declarar vencida ● Declarada ● Declarada con observaciones

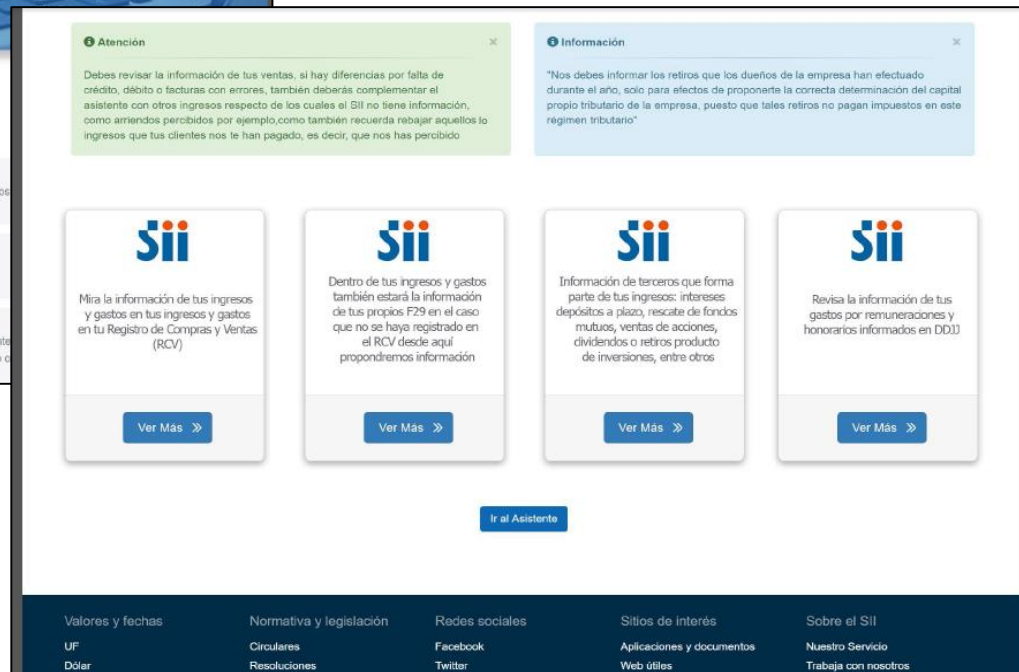
Asistentes



- ✓ Asistente Régimen Pro Pyme.
- ✓ Asistente Régimen Pro Pyme Transparente.
- ✓ Asistente Renta Presunta.

Te invitamos a inscribirte en la charla específica sobre estos asistentes.

Imágenes referenciales



Consulta de Estado

ESTADO DE DECLARACIONES JURADAS

A continuación se muestra para el Rut [] el estado de su(s) Declaración(es) Jurada(s) para los últimos tres periodos tributarios. Para ver el detalle del cada año deberá seleccionar el año respectivo.

Anuales		Mensuales		
DJ	Formulario	2020	2019	2018
1811	Sobre retenciones efectuadas conforme al art. 73° y sobre compra...		Observada	
1835	Sobre Bienes Raíces Arrendados		Aceptada	
1837	Sobre Créditos Y PPM Puesto A Disposición De Los Socios y Com...		Aceptada	
1866	Sobre Compras De Petróleo Diesel, Afectas Al Impuesto Especific...		Observada	
1879	Sobre Retenciones Efectuadas Conforme A Los Arts. 42° N° 2 Y 48...		Aceptada	
1923	Sobre determinación de la Renta Líquida Imponible, Renta Atribuib...	Aceptada	Observada	Aceptada
1924	Sobre Base Imponible, Rentas Atribuidas y Créditos, correspondie...	Observada	Observada	Observada
1926	Sobre Base imponible de primera categoría y datos contables bala...			Aceptada
1932	Sobre Rentas Obtenidas por Terceros			Observada
1938	Sobre movimientos y saldos de los registros de rentas empresarial...	En proceso	Observada	Aceptada

« < 1 2 > »

Para consultas de otros años debe seleccionar año correspondiente :

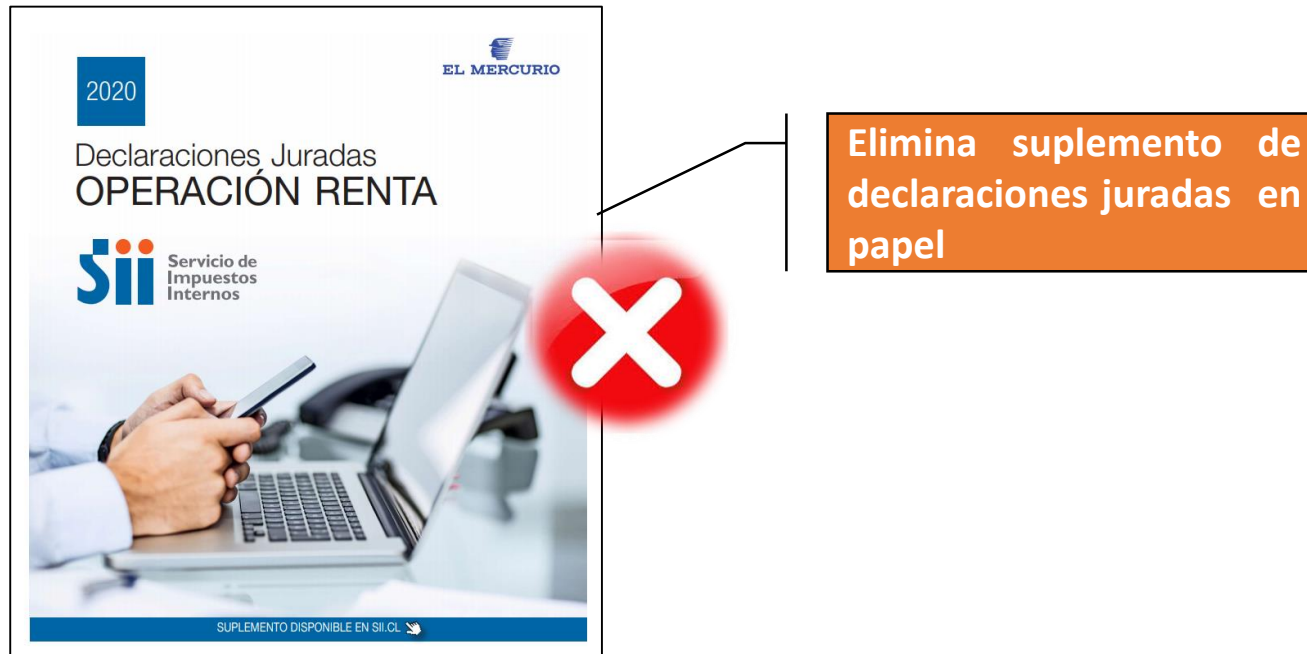
Año Tributario

**Imagen referencial
A.T. 2020**

4. Ayudas

Información de declaraciones juradas

A partir del Año Tributario 2021, las instrucciones de llenado e información relevante para cada proceso se encontrará íntegramente en el sitio web sii.cl.



Información de declaraciones juradas

The image displays three overlapping screenshots of the Sii website interface, illustrating the navigation path to the 'Ayudas' section for 'Declaraciones juradas de Renta'.

Top Screenshot: Shows the main navigation menu with 'Servicios online' expanded, listing options like 'Clave tributaria y Representantes electrónicos', 'RUT e Inicio de actividades', 'Actualización de Información', 'Peticiónes Administrativas y otras Solicitudes', and 'Autorización de Documentos Tributarios'.

Middle Screenshot: Shows the 'Declaraciones juradas' page. The 'Servicios online' menu is open, listing various services. The 'Declaraciones juradas' section is expanded, showing options like 'Declaraciones juradas de IVA', 'Declaraciones juradas de Renta' (highlighted with an orange box), 'Declaración jurada de impuesto de timbres y estampilla', 'Declaraciones juradas de bienes raíces', and 'Registro de inversiones en el extranjero'.

Bottom Screenshot: Shows the 'Declaraciones juradas de Renta' page. The 'Ayudas' section is expanded, showing options like 'Preguntas Frecuentes' and 'Más información' (highlighted with an orange arrow).

Left Panel: A dark blue sidebar titled 'Accesos directos' (Direct Access) containing the following links:

- Cesión de documentos electrónicos
- Declarar F29
- Emitir Boleta de honorarios electrónica
- Emitir Factura electrónica y DTE

Información de declaraciones juradas

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online ▼ Ayuda Contacto ▼

Home / Servicios online / Declaraciones juradas / Declaraciones juradas de Renta

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y Representantes electrónicos ▼
- RUT e Inicio de actividades ▼
- Actualización de información ▼
- Peticiones Administrativas y otras Solicitudes ▼
- Autorización de Documentos Tributarios ▼
- Factura electrónica ▼
- Boleta de Ventas y Servicios Electrónica ▼
- Boletas de honorarios electrónicas ▼
- Libros contables electrónicos ▼
- Impuestos mensuales ▼
- Declaraciones juradas** ▼

Volver

Declaraciones juradas de Renta

Más información

- ▶ Formularios, plazos e instrucciones de declaraciones juradas
- ▶ Medios para presentar la declaración
- ▶ Anexo de declaraciones juradas
- ▶ Multa de declaraciones juradas
- ▶ Ayudas para corregir errores
- ▶ Software generador de archivos
- ▶ Manual importador de datos
- ▶ Manual nominas Operación Renta
- ▶ Instrumentos acogidos al artículo 104 de la Ley de Impuesto a la Renta
- ▶ Descripción de regímenes tributarios
- ▶ Casas de software certificadas

Portal de Renta

Ingresar a Mi Sii

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online ▾ Ayuda Contacto ▾

Informados vamos
UN PASO ADELANTE

Informarte con tiempo sobre el nuevo proceso de Renta le permitirá llegar preparado y sin mayores inquietudes. Te ayudamos anticipándote al proceso.

PERSONAS

Revisa todos los antecedentes

EMPRESAS

Conoce más detalles

Conoce todos nuestros
CANALES DE ATENCIÓN
Te estamos esperando

¡Ya disponible!

www.sii.cl



5. Más Información

The screenshot shows the 'Ayuda' (Help) section of the Sii website. At the top, there is a navigation bar with 'Ingresar a Mi Sii', 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. The 'Ayuda' menu item is highlighted with an orange box. Below the navigation bar, the main heading is 'Asistencia y Ayuda' with the tagline 'Más claro. Más cómodo. Más útil.' and a search bar containing the text '¿Sobre qué necesitas ayuda?'. A magnifying glass icon is positioned over the search bar. Below the search bar, there is a section titled 'Material de apoyo' (Support Material) with a grid of icons and labels: 'Preguntas frecuentes' (Frequent questions), 'Ayudas por trámites' (Help by procedures), '¿Cómo se hace para...?' (How to do it...?), 'Videos educativos' (Educational videos), 'Folletería' (Brochures), 'Formularios' (Forms), 'Diccionario tributario' (Tax dictionary), 'Calendario tributario' (Tax calendar), and 'Aprenda sobre...' (Learn about...). At the bottom, there is a section titled 'Asistencia' (Assistance) with icons and labels for: 'Mesa de Ayuda' (Help desk), 'Oficinas y Horarios' (Offices and hours), 'Charlas de Asistencia al Contribuyente' (Taxpayer assistance talks), 'Felicitaciones y Sugerencias' (Congratulations and suggestions), 'Orientaciones y Reclamos' (Guidance and complaints), and 'Denuncias sobre evasión' (Complaints about tax evasion).

En la sección Ayuda, encontrarás distintas orientaciones, videos, guías y preguntas frecuentes.

También podrás obtener orientación a través del botón «Contacto» o llamando a la Mesa de Ayuda, a los números: 223951000 - 223951115

Te invitamos a continuar revisando la página www.sii.cl, donde se ofrecen distintas charlas en línea.

Ingresa en:

1. Destacados, Aprende con nosotros

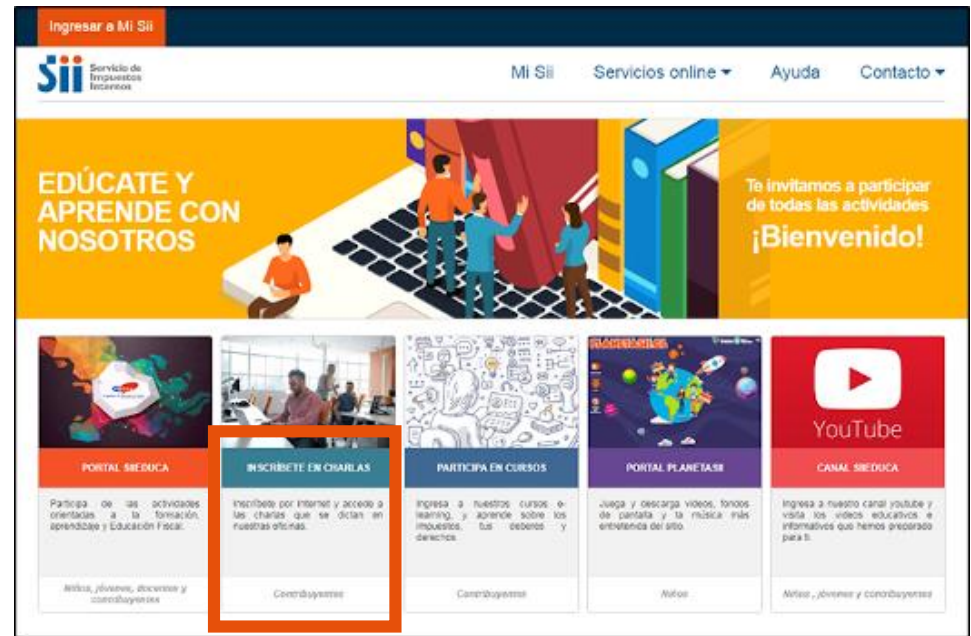
The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Ingresar a Mi SII', the SII logo, and links for 'Mi SII', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. The main banner features a man thinking and the text 'Conoce las Medidas Tributarias de Apoyo a Personas y Pymes' with a 'Ver información' button. Below the banner are three columns: 'Accesos directos' with links like 'Autorización de Emisión de Boletas de Ventas', 'Registro de Compras y Ventas', and 'Declarar F29'; a central graphic for 'Operación Renta' with the slogan 'AUN MAS UNIDOS'; and an 'Ayuda' section with 'Formularios' and 'Preguntas frecuentes'. The 'Destacados' section includes a 'Ver más destacados' link and several cards: 'TE ESPERAMOS EN LINEA' (highlighted with an orange border), 'Portal de Reavalúo', 'Consulta Pública de Circulares por Ley de Modernización Tributaria', and 'SII Educa' (highlighted with an orange border) with the text 'Nuevas charlas en línea' and 'Aprende con nosotros'. The 'Noticias' section on the right shows dates and headlines such as 'Comienza a registrar ampliación de rebaja de las contribuciones para adultos mayores vulnerables económicamente'.

2. Inscríbete en Charlas

Luego, selecciona el ícono de Inscripción de charlas en línea.

Ingresarás al sitio de capacitación del SII, donde se desplegará la oferta de charlas en línea.

Inscríbete en la que sea de tu interés.



3. Para inscribirte, deberás llenar el formulario que se desplegará.

Sii Servicio de Impuestos Internos / Cursos en línea Servicio de Impuestos Internos / Charlas en línea Servicio de Impuestos Internos

Preguntas Frecuentes Condiciones de uso ¿Cómo crear una cuenta? Mesa de Ayuda SII

Página Principal » Entrar al sitio

Acceder

Nombre de usuario / correo electrónico

Contraseña

Recordar nombre de usuario

Acceder

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Identifíquese usando su cuenta en:

Conexión OpenID

Registrarse como usuario

Para acceder a esta página debe crear una cuenta primero.

Crear nueva cuenta

Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador ⓘ

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

Entrar como invitado

4. Recuerda:
Responde hoy
 nuestra **Encuesta de Satisfacción** y
 descarga tu
Certificado de Participación.

Ambas opciones
 estarán disponibles en
 la plataforma solo
 durante tres días
 hábiles a partir del
 término de esta charla.

Encuesta de satisfacción

Acceso a Encuesta de Satisfacción

participaste en nuestras charlas. Ayúdanos a mejorar, contestando la encuesta de satisfacción, la cual estará habilitada desde el día y hora de inicio de la charla. Para acceder a la encuesta, responde las preguntas a continuación.

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Neutro

De acuerdo

Muy de acuerdo

Muchas gracias.

Acceso a Encuesta de Satisfacción

Modo: Anónima

¿Fue fácil inscribirme para asistir a la charla? *

¿El monitor expuso en un lenguaje simple y claro los contenidos de la capacitación? *

¿Aclaré las dudas y consultas que tenía? *

¿Aprendí materias útiles para mi cumplimiento tributario y/o mi trabajo? *

¿Volvería a participar en una charla de este tipo? *



Sii Servicio de Impuestos Internos

Charlasenlinea Servicio de Impuestos Internos

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Con fecha:
29 de enero de 2021

El Servicio de Impuestos Internos otorga el presente
Certificado a:

Luis Guzmán

Por su Asistencia y Participación en la Charla de:
Enfoque práctico de la Implementación de la Boleta Electrónica afecta IVA y Exenta.

Certificado de Participación



Declaraciones Juradas de Renta

Año Tributario 2021

¡MUCHAS GRACIAS!